

caso en esta capital, y se hará pública la composición del Tribunal examinador.

7.º En el desarrollo y tramitación de este concurso-oposición, y en lo no expresamente regulado en las anteriores bases, será de aplicación lo dispuesto con carácter general en el Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de mayo de 1957 y en el Reglamento General del Personal de Camineros del Estado.

Lo que se hace público para general conocimiento, en base a lo dispuesto en la expresada resolución del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas de fecha 26 de septiembre de 1972.

Huesca, 27 de octubre de 1972.—El Ingeniero Jefe.—7.485-E.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

ORDEN de 19 de octubre de 1972 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo XXXII de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid.

Ilmo. Sr.: Por Orden de 6 de octubre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» del 5 de noviembre) fue convocada oposición directa para cubrir la cátedra del grupo XXXII, «Presas», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid, habiéndose publicado la lista de aspirantes admitidos por Resolución de 28 de enero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del 9 de marzo).

Para dar cumplimiento a lo prevenido en el número 1 del artículo 6.º del Decreto de 27 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 29) y en uso de las atribuciones que le están conferidas,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que a continuación se indica y que habrá de juzgar los ejercicios de la referida oposición:

Titulares.

Presidente: Don Carlos Benito Hernández.
Vocales elegidos entre las ternas propuestas por los Organismos que se expresan:
Consejo Nacional de Educación, don Santiago Castro Cardús.
Consejo de Rectores, don Alejandro del Campo Aguilera y don Faustino García Lozano.
Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid, don Florencio del Pozo Frutos.

Suplentes.

Presidente: Don Juan Batanero García-Geraldo.
Vocales elegidos entre las ternas que se indican:
Consejo Nacional de Educación, don Ángel Galindes Celayeta.
Consejo de Rectores, don Manuel Díaz de Rábago y don Filiberto López-Cadenas.
Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid, don Antonio Osuna Martínez.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 19 de octubre de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 19 de octubre de 1972 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo X de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid.

Ilmo. Sr.: Por Orden de 6 de octubre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» del 1 de noviembre) fue convocada oposición directa para cubrir la cátedra del grupo X, «Geología aplicada a las obras públicas», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid, habiéndose publicado la lista de aspirantes admitidos por Resolución de 31 de enero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del 6 de marzo).

Para dar cumplimiento a lo prevenido en el número 1 del artículo 6.º del Decreto de 27 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 29) y en uso de las atribuciones que le están conferidas,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que a continuación se indica y que habrá de juzgar los ejercicios de la referida oposición:

Titulares.

Presidente: Don Antonio Almela Samper.
Vocales elegidos entre las ternas propuestas por los Organismos que se expresan:
Consejo Nacional de Educación, don José Antonio Jiménez Salas.
Consejo de Rectores, don Juan Antonio Arribas Moreno y don José María Ríos García.
Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid, don Enrique Balaguer Camphuis.

Suplentes.

Presidente: Don Juan José Miraved del Valle.
Vocales elegidos entre las ternas que se indican:
Consejo Nacional de Educación, don Manuel Lorenzo Blanc.
Consejo de Rectores, don Bermudo Meléndez Meléndez, don José Cantos Figuerola y Salnz de Caricos.
Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid, don Francisco Arredondo Verdú.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 19 de octubre de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 19 de octubre de 1972 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del Grupo XVII de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona.

Ilmo. Sr.: Por Orden de 14 de febrero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del 25 de marzo) fue convocada oposición directa para cubrir la cátedra del Grupo XVII, «Proyectos I», vacante en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona, habiéndose publicado la lista de aspirantes admitidos por Resolución de 25 de mayo de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del 5 de julio).

Para dar cumplimiento a lo prevenido en el número uno del artículo sexto del Decreto de 27 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 29) y en uso de las atribuciones que le están conferidas

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que a continuación se indica y que habrá de juzgar los ejercicios de la referida oposición:

Titulares.

Presidente: Don Luis Gutiérrez Soto.
Vocales elegidos entre las ternas propuestas por los Organismos que se expresan:
Consejo Nacional de Educación, don Francisco J. Carvajal Ferrer.
Consejo de Rectores, don Alberto Donaire Rodríguez y don Roberto Terradas Vía.
Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona, don Antonio Lozoya Augé.

Suplentes.

Presidente: Don Pascual Bravo Sanfeliú.
Vocales elegidos entre las ternas que se indican:
Consejo Nacional de Educación, don Leopoldo Gil Nebot.
Consejo de Rectores, don Ramón A. Alvarez García-Baeza y don Antonio Fernández de Alba.
Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona, don Javier de Cárdenas y Chávarri.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 19 de octubre de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 28 de octubre de 1972 por la que se convoca oposición directa para cubrir la cátedra del grupo V de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de Madrid.

Ilmo. Sr.: Vacante la cátedra del grupo V, «Ampliación de Matemáticas», constituida por la asignatura de «Ampliación de Matemáticas» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de Madrid.

Este Ministerio ha resuelto convocar dicha plaza a oposición, que se ajustará a las siguientes normas: